



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 167/2023

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"BARDA, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ADAPTACIÓN DE AULA USAER Y RAMPA EN JARDÍN DE NIÑOS ANTHONY QUINN 08DJN22021"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.**, representada Legalmente por el **ING. JAVIER ANTONIO SOTELO IBARRA**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO**, **ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA**, **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ** e **ING. JOSE HUITRON LOPEZ**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. JAVIER ANTONIO SOTELO IBARRA**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 16 de noviembre de 2023 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2023-PDM-AT-080.

El día 14 de diciembre de 2023, se formalizo el Contrato número 167/2023, por un monto de \$869,146.31 (ochocientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 31/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 15 de diciembre de 2023 al 12 de febrero de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 12 de febrero de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 15 de diciembre de 2023 y fecha de cierre 12 de febrero de 2024.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 167/2023

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución De Garantías, S.A.	2936726	12/02/2024	\$74,917.30

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	15/12/2023	14/01/2024	317,664.78	0.00	0.00%	1,270.66	367,220.48
ESTIMACIÓN 2	15/01/2024	12/02/2024	374,057.90	0.00	0.00%	1,496.24	432,410.92
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXC	15/01/2024	12/02/2024	50,053.67	0.00	0.00%	200.22	57,862.04
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXT	15/01/2024	12/02/2024	7,396.62	0.00	0.00%	29.58	8,550.50
TOTAL			749,172.97	0.00		2,996.70	866,043.94

Costo de obra: \$869,040.64 (ochocientos sesenta y nueve mil cuarenta pesos 64/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$105.67 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. JAVIER ANTONIO SOTELO IBARRA**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **ING. JOSE HUITRON LOPEZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Dirección de Obras Públicas

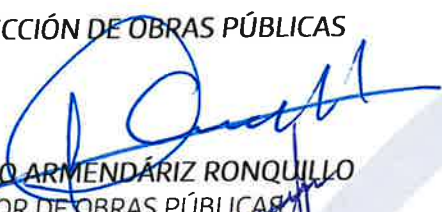
Página 2 | 3



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 167/2023**

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. JOSE HUITRON LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. JAVIER ANTONIO SOTELO IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA